

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 4 de abril de 2014, del Ayuntamiento de Villacarrillo, de modificación de bases para la selección de plazas de Policía Local (BOJA núm. 223, de 13.11.2013).

EDICTO

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 223, de 13 de noviembre de 2013, y Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 219, de 13 de noviembre de 2013, se publican las bases para la provisión, mediante Oposición Libre, de dos Plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2013.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2014, adoptó, entre otros, el acuerdo de modificar la Base Tercera apartado b) como sigue:

Donde dice:

3. Requisitos de los aspirantes.

b) Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta y cinco.

Debe decir:

3. Requisitos de los aspirantes.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, 4 de abril de 2014.- El Alcalde, Julián Gilabert Parral.